



RÍO GRANDE, 29 AGO. 2022

VISTO el Expediente N°55986-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa N°257/2022, referente a "REFACCIONES VARIAS EN LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD", con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 23/100 (\$ 196.152,23).

Que mediante nota n°38/2022 – LETRA M.D.H.S.D., de fecha 22 de agosto de 2022, se solicita con carácter de urgente "REFACCIONES VARIAS EN LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD" firmada por la Subsecretaria de Diversidad M.D.H. Victoria Castro, la presente se encuentra adjunta a O. 2.

Que en O.8 del expediente electrónico obra Nota Fundada N°436/22 – Letra: SUBSEC. S. E INF. PÚBLICA Z.N., de fecha 23 de agosto de 2022, mediante la cual se manifiesta que la presente contratación se sustenta en los Informes Técnicos N°45 y 46/22 – SUB.SEC.S.E.INF. PUBLICA. Z.N firmada por INSPECTOR M.M.O. RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL., donde se expone la situación que se encuentra atravesando la Institución, requiriendo se realice en calidad de pronto despacho "REFACCIONES VARIAS EN LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD".

Que el personal técnico de la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Publica se apersonó en las instalaciones a fin de inspeccionar, constatando así que no cuentan con la calefacción necesaria para desarrollar las actividades con normalidad, por lo que se informa que se deberá adquirir un equipo de calefacción de 3.800 kcal., para poder generar la calefacción suficiente y así lograr el estado de confort ambiental necesario, como así también realizar otras refacciones para brindar la seguridad necesaria del lugar.

Que con el propósito de concretar la mencionada compra resulta procedente llamar a Contratación Directa, bajo la modalidad de Compulsa Abreviada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la misma.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la contratación, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que para propiciar la concurrencia se procederá a la difusión de la convocatoria en el sitio web de la provincia en tres (3) ediciones con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que, al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a tres (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que la fuente de financiación para la presente Licitación proviene de fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada se tramita conforme lo establecido por Ley Provincial N°1015, Artículo 18° - inciso l), y N°1399, Decreto Provincial N°2840/2021, y Decreto Provincial N°05/2022, Resolución O.P.C. N°17/2021 anexo I capítulo I – a) y Resolución O.P.C N°58/2021, y otras legislaciones vigentes y concordantes.

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301, N°1399, Decretos Provinciales N°4548/19, N° 2840/21 y Resolución M.O. y S.P. N° 596/19.


ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2

Por ello:

LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa N°257/2022 que tramita la "REFACCIONES VARIAS EN LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD", con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 23/100 (\$ 196.152,23). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477UG, U.G.C UC1477, incisos 20000 y 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

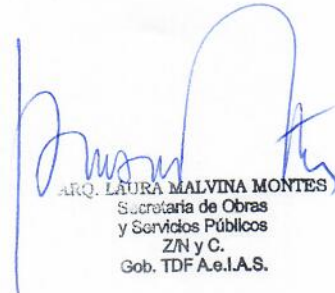
ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.N. y C. N°

627

/22.-

M.I.O. y S.P.
P.O.
S.a.


ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaria de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

ANEXO I - RESOLUCIÓN SEC. O. y S. P. Z y C. N.º

627

/22.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°257/2022.

Referente a la contratación de:

"REFACCIONES VARIAS EN LA SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDAD"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 196.152,23

GARANTÍA DE OFERTA:

- EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO (1%) DEL TOTAL OFERTADO.

CONSULTAS:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.
- Correo Electrónico: opcomprastdf@gmail.com

ANTECEDENTES: Al momento de la apertura el Proveedor deberá presentar:

- Constancia de Inscripción en la AFIP
- Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF)
- Certificado de PROTDF
- Garantía de Oferta

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL EQUIPO DE CALEFACCIÓN A INSTALAR:

- Tipo De Conexión: Gas Natural.
- Kilocalorías: 3800 Kcal.
- Regulador De Presión De Gas: Si.
- Tipo De Encendido: Piezoeléctrico.
- Tipo De Salida: Tiro Balanceado.
- Rango De Calorías: 3800 o Más Kcal.
- Válvula De Seguridad: Si.
- Termostato: No.
- Cobertura: Garantía de fábrica.

LISTADO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL NUEVO EQUIPO DE CALEFACCIÓN:

ARQ. LAURA MALVINA MONTE
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.T.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

627

- 1- CALEFACTOR DE 3,800 KCAL/H.: CANTIDAD 1.
- 2- TUBO DE 25 MM X 4 MTS.: CANTIDAD 1.
- 3- LLAVE DE PASO 25 MM.: CANTIDAD 1.
- 4- CODO 90° 25 MM.: CANTIDAD 3.
- 5- CAÑO DE COBRE 5/16: CANTIDAD 0,50 MTS.
- 6- REDUCCIÓN BRONCE 1/2 X 1/4 mm P/ VIOLA: CANTIDAD 1.
- 7- TUERCA BRONCE DE AJUSTO 1/4": CANTIDAD 2.
- 8- VIOLA DE ALUMINIO 5/16": CANTIDAD 2.
- 9- TORNILLOS T3 AGUJA 6 x 1 1/2": CANTIDAD 10.
- 10- TARUGO CON TOPE N°8: CANTIDAD 10.
- 11- PROTECCIÓN SOLAR AUTOADHESIVA: CANTIDAD 1.
- 12- SILICONA ALTA TEMPERATURA ROJO x 300 cc: CANTIDAD 1.
- 13- TUBO K6 POLIETILENO 3/4": CANTIDAD 1 MTS.
- 14- GRAMPA OMEGA DE 3/4": CANTIDAD 5.
- 15- SOLERA DE 35MM.: CANTIDAD 5.
- 16- MONTANTE DE 35 MM.: CANTIDAD 6.
- 17- TORNILLOS T1 MECHA 8 x 9/16": CANTIDAD 120.
- 18- TORNILLOS T2 AGUJA 6 x 1": CANTIDAD 320.
- 19- CINTA PARA ENMASILLAR DE PAPEL 75 mts: CANTIDAD 1 ROLLO.
- 20- TORNILLO PARA TARUGO N° 8 10 x 1 3/4": CANTIDAD 20.
- 21- TARUGO CON TOPE N.º 8: CANTIDAD 20.
- 22- PLACA SUPERBOARD 10 MM: CANTIDAD 2.
- 23- LANA DE VIDRIO PAPEL KRAFT x 20 m2- 40mm 1.2x18 mts: CANTIDAD 1.
- 24- MASILLA PARA PLACA DE YESO: CANTIDAD 7 KG.

LISTADO DE MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE LAS REJAS METÁLICAS:

- 1- HIERRO ÁNGULO 3/4 X 1/8 BARRA DE 6 Mt: cantidad 2.

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

- 2- MALLA DE MATERIAL DESPLEGADO 50-32-30-22 1.50 x 3 mts: cantidad 1.
- 3- PLANCHUELA 3/4X1/8 x 6 mts.: cantidad 1.
- 4- ELECTRODO 2,5 mm PUNTA AZUL: kg 1.
- 5- DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA DE 4" (114x1,6x22): cantidad 3.
- 6- PINTURA 3 EN UNO COLOR BLANCO: lts 2.
- 7- PINCEL N° 20: unidades 1.
- 8- AGUARRAS: lts 0,9.

DE LA OFERTA:

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente, el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y PATRIMONIO ZONA NORTE Y CENTRO – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO –CONTRATACION DIRECTA N°257/2022 – FECHA DE APERTURA 01/09/2022 A LAS 13:00HS.

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Publico.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante este la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en parte de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Hasta el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora N°464 – Río Grande hasta las 13:00 HS.

FECHA DE APERTURA: 01/09/2022

HORA: 13:00 HS.


ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
ZN y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00257/2022

Pieza Administrativa E Nro. 55986- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 29/08/22

Apertura: 1/9/2022 13:00

Enquadre Legal: COMPRA DIRECTA COMPULSA ABREV

Nombre o Razon Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

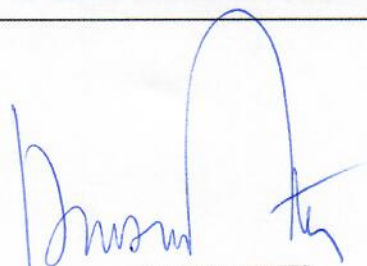
Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE.
Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martín N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CALEFACTOR TB 3800 CALORIAS. UNIDAD			
>>	CALEFACTOR DE 3800 KCAL/H	1.00
2	TUBO FUSION 25 X 3,5 X 4M. unid			
>>	TUBO DE 25 MM X 4 MTS.	1.00
3	LLAVE DE PASO O/CABEZAL DE BRONCE acqueasystem. UNIDAD			
>>	LLAVE DE PASO 25 MM	1.00
4	CODO TERMOFUSION H-H 90° 25 MM F-F			
>>	CODO 90° 25 MM	3.00
5	caño de cobre 5/16 x mt. metro			
>>	CAÑO DE COBRE 5/16	1.00
6	Buje reducción 1/2" ext. x 1/4" int.			
>>	REDUCCIÓN BRONCE 1/2 X 1/4 mm P/ VIROLA	1.00
7	Tuerca de ajuste 1/4 bronce. unidad			
>>	TUERCA BRONCE DE AJUSTO 1/4"	2.00
8	Virola Aluminio 5/16. unidad			
>>	VIROLA DE ALUMINIO 5/16"	2.00
9	Tornillo T3 AGUJA 6 1 1/2"			
>>	TORNILLOS T3 AGUJA 6 x 1 1/2"	10.00
10	TARUGO 8 MM. UNIDAD			
>>	TARUGO CON TOPE N°8	10.00
11	MEMBRANA DE REFERENCIA. UNIDAD			
>>	PROTECCIÓN SOLAR AUTOADHESIVA	1.00
12	SELLADOR DE SILICONA ROJO ALTA TEMPERATURA. UNIDAD			

Página 1 de 4


ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00257/2022

Pieza Administrativa E Nro. 55986- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 29/08/22

Apertura: 1/9/2022 13:00

Enquadre Legal: COMPRA DIRECTA COMPULSA ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE.

Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martín N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	SILICONA ALTA TEMPERATURA ROJO x 300 cc	1.00
13	TUBO MACHO DE 3/4 AS. UNIDADES			
>>	TUBO K6 POLIETILENO 3/4"	1.00
14	Grampa Omega Metalica 3/4"			
>>	GRAMPA OMEGA DE 3/4":	5.00
15	SOLERA 35 MM X 2. unidad			
>>	SOLERA DE 35MM	5.00
16	MONTANTE. UNIDAD			
>>	MONTANTE DE 35 MM.	6.00
17	TORNILLO T1 MECHA 8X9/16. UNIDAD			
>>	TORNILLOS T1 MECHA 8 x 9/16"	120.00
18	TORNILLO T2 6X1 PUNTA AGUJA. UNIDAD			
>>	TORNILLOS T2 AGUJA 6 x 1"	320.00
19	CINTA DE PAPEL x75mts. unidad			
>>	CINTA PARA ENMASILLAR DE PAPEL 75 mts	1.00
20	TORNILLO PARA TARUGO S 8. UNIDAD			
>>	TORNILLO PARA TARUGO N° 8 10 x 1 3/4"	20.00
21	TARUGOS. bolea x 100			
>>	TARUGO CON TOPE N.º 8	20.00
22	Placa cementicia de 10 mm aprox. UNIDAD			
>>	PLACA SUPERBOARD 10 MM	2.00
23	LANA DE VIDRIO C/ PAPEL. UNIDAD			
>>	LANA DE VIDRIO PAPEL KRAFT x 20 m2- 40mm 1.2x18 mts:	1.00

Página 2 de 4


ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00257/2022

Pieza Administrativa E Nro. 55986- E - 2022- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 29/08/22

Apertura: 1/9/2022 13:00

Encuadre Legal: COMPRA DIRECTA COMPULSA ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE. Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martín N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
24	Masilla. kilo			
>>	MASILLA PARA PLACA DE YESO x 7 KG	1.00
25	PERFIL ANGULO HIERRO 3/4 X 1/8" X6. UNIDAD			
>>	HIERRO ÁNGULO 3/4 X 1/8 BARRA DE 6 Mt	2.00
26	EXPANMETAL 50-32-30-22 1,50 X 3. UNIDAD			
>>	MALLA DE MATERIAL DESPLEGADO 50-32-30-22 1.50 x 3 mts	1.00
27	PLANCHUELA DE HIERRO 2.1/2 X 1/4" X 6 M. UNIDAD			
>>	PLANCHUELA 3/4X1/8 x 6 mts	1.00
28	ELECTRODO 2,5 MM. UNIDAD			
>>	ELECTRODO 2,5 mm PUNTA AZUL	1.00
29	DISCO DE CORTE PLANO 114 X 1.6. UNIDAD			
>>	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA DE 4" (114x1,6x22)	3.00
30	PINTURA SATINADA LAVABLE BLANCO. LITRO			
>>	PINTURA 3 EN UNO COLOR BLANCO	1.00
31	PINCEL N° 20. UNIDAD			
>>	PINCEL N° 20 tipo rosarpín	1.00
32	AGUARRAS X 1 litro. unidad			
>>	AGUARRAS tipo tigre x 0.90 cc	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

Página 3 de 4

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras
y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Om0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00257/2022
Pieza Administrativa E Nro. 55986- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 29/08/22
Apertura: 1/9/2022 13:00

Enquadre Legal: COMPRA DIRECTA COMPULSA ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE.
Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martín N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 302 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

ARQ. LAURA MALVINA MONTES
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Z/N y C.
Gov. TDF A.e.I.A.S.

TOTAL :\$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 06
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Serán retirados del local del proveedor por el Director Provincial de Servicios Públicos ZN por el Sr. Gilardi Mauro, quedando al resguardo en calle Einstein N°799, Rio Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 404 – RIO GRANDE – TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 404 – RIO GRANDE – TDF
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	